

El lienzo ejemplifica los principales valores de su obra, como la complejidad de la composición y el dominio del color

La Comunidad de Madrid declara BIC la pintura *Sansón y el león* de Rubens, maestro del Barroco

- Aúna la influencia en las formas heroicas de la Antigüedad Clásica y el realismo de la tradición nórdica
- El cuadro posee una gran relevancia histórica y cultural y llegó a decorar el Salón Nuevo del Real Alcázar de Madrid

30 de mayo de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana declarar Bien de Interés Cultural (BIC) la obra pictórica *Sansón y el león*, de Pedro Pablo Rubens (1577-1640). Se trata de un ejemplo de la capacidad creativa del pintor alemán y ejemplo de los valores que hacen de él uno de los principales maestros del Barroco.

Este lienzo se caracteriza por la complejidad de la composición, el estudio anatómico de las figuras, gran dominio del color y de las tonalidades cálidas y la captación de la luz, que se refleja en las figuras. Se logra de este modo una instantánea de gran impacto visual que dirige rápidamente la atención hacia las dos figuras monumentales.

Sansón y el león aúna la influencia en las formas heroicas de la Antigüedad Clásica con el realismo de tradición nórdica. El cuadro, que pertenece a una colección privada, se encuentra en buen estado de conservación general, así como el marco de manera tallada y dorada que la protege y la acompaña al menos desde el siglo XIX.

La pieza posee una gran relevancia histórica y cultural al haber formado parte de importantes colecciones. En primer lugar, sirvió para decorar el Salón Nuevo del Real Alcázar de Madrid, lo que da cuenta del gusto por el coleccionismo de Felipe IV y las buenas relaciones artísticas con Flandes. Posteriormente perteneció a las colecciones del Marqués de Leganés, en el siglo XVII, y del Infante don Sebastián Gabriel de Borbón, en el siglo XIX.